

# 15

## CONCEPCIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD DE LA FORMACIÓN PRÁCTICO-DOCENTE EN LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CARRERA LENGUAS EXTRANJERAS

### SCIENCE, TECHNOLOGY AND SOCIETY CONCEPTION OF THE PRACTICUM FOR THE STUDENTS MAJORING IN EDUCATION AS FL TEACHERS-TO-BE

MSc. Reinaldo Guerra Pérez<sup>1</sup>  
E-mail: [rguerra@ucf.edu.cu](mailto:rguerra@ucf.edu.cu)  
MSc. Eusebio Jesús Lara Valdespino<sup>1</sup>  
E-mail: [ejlara@ucf.edu.cu](mailto:ejlara@ucf.edu.cu)  
MSc. Isabel Josefa Berdeal Vega<sup>1</sup>  
E-mail: [ijberdeal@ucf.edu.cu](mailto:ijberdeal@ucf.edu.cu)  
<sup>1</sup> Universidad de Cienfuegos. Cuba.

#### Cita sugerida (APA, sexta edición)

Guerra Pérez, R., Lara Valdespino, E. J., & Berdeal Vega, I. J. (2017). Concepción de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la formación práctico-docente en la Licenciatura en Educación Carrera Lenguas Extranjeras. *Revista Conrado*, 13(57), 104-113. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

#### RESUMEN

El presente artículo es el resultado de las experiencias acumuladas durante casi cuatro décadas acerca de la concepción de la formación práctico-docente en la Licenciatura en Educación carrera Lenguas Extranjeras (Inglés) en su devenir histórico bajo una concepción de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS). Para conformar su fundamentación teórica, se llevó a cabo la revisión de diversas fuentes bibliográficas y documentos rectores que han sido emitidos para la organización, planificación, ejecución y control de este importante componente del proceso de formación de los futuros profesionales de la docencia del idioma inglés como lengua extranjera. También se realizaron entrevistas a profesores de la especialidad que se graduaron con anterioridad a la década de 1970 y que de una manera u otra han estado vinculados con la realización de esta actividad.

#### Palabras clave:

Formación práctico-docente, Ciencia, Tecnología y Sociedad.

#### ABSTRACT

The current article is the result of the accumulated experiences throughout almost four decades concerning the teaching practicum for the students Majoring in Education in English as a Foreign Language (FL) in its process of development under the lights of a Science, Technology and Society (STS) perspective. A large amount of specialized literature and official documents regarding organization, planning, implementation and assessment of this vital component in the formation of English language teachers-to-be were reviewed so as to enrich its theoretical foundation. In-service English language teachers who got their Bachelor of Education before the 1970s, who in one way or another have been in charge of advising English language teachers-to-be while doing their teaching practicum, were also interviewed.

#### Keywords:

Teaching practicum, Science, Technology and Society.

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la ciencia y la tecnología es un factor de gran influencia en la sociedad actual. Los poderes políticos y militares, la gestión empresarial y los medios de comunicación masiva descansan sobre pilares científicos y tecnológicos; así mismo, la vida del hombre como ser social está notablemente influenciada por los avances tecno-científicos.

Los estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) y su institucionalización creciente en programas e investigaciones en varias universidades, principalmente en los países desarrollados, han demostrado que el estudio y aplicación de la ciencia en beneficio de la sociedad es inminente para lograr un desarrollo sostenible.

En este trabajo se hace un análisis de lo que a nivel mundial, regional y de país se trata sobre este tema, apuntando como principales aspectos los beneficios derivados de la ciencia, su desigual distribución, etc. En fin, las ventajas y desventajas que en el orden de su aplicación pueden o no favorecer al desarrollo humano.

En Cuba, a decir de Núñez Jover, (1999), existe una concepción ético-política del trabajo científico en aras de satisfacer las urgencias del desarrollo social y la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos. A pesar de las limitaciones que nos impone el bloqueo, entidades nacionales, empresas y todos los factores inmersos en este proceso luchan y trabajan para lograr este fin.

La interrelación indisoluble que existe entre ciencia, tecnología y sociedad fundamenta lo que a través de este trabajo se pretende presentar, pues el **objetivo** que se precisa es: demostrar la interrelación que ha existido entre el modelo social, el modelo educativo y la formación práctico-docente en la Licenciatura en Educación carrera Lenguas Extranjeras (Inglés) en el transcurso del tiempo, que constituyen innovaciones tecnológicas, en busca del perfeccionamiento de la educación y su papel social.

Los estudios sociales de la ciencia y la tecnología, o estudios sobre ciencia, tecnología y sociedad (CTS), constituyen un campo de trabajo en los ámbitos de la investigación académica, la educación y la política pública.

Dichos estudios se originan hace alrededor de tres décadas a partir de nuevas corrientes de investigación en filosofía y sociología de la ciencia, y de un incremento en la sensibilidad social e institucional sobre la necesidad de una regulación democrática del cambio científico-tecnológico. En este campo se trata de entender los aspectos sociales del fenómeno científico-tecnológico, tanto en lo que respecta a sus condicionantes sociales como en lo

que atañe a sus consecuencias sociales y ambientales. El enfoque general es de índole interdisciplinar, concurren en él disciplinas de las ciencias sociales y la investigación académica en humanidades como la filosofía y la historia de la ciencia y la tecnología, la sociología del conocimiento científico, la teoría de la educación y la economía del cambio técnico.

A partir de la segunda mitad del siglo XX y principio del XXI, con el desarrollo de la energía nuclear, la electrónica, la informática, la robótica y la biotecnología, tiene lugar la Revolución Científico-Técnica que marca una etapa importante en la humanidad. En la medida en que se producen estos descubrimientos surge la concepción Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS), la cual se inscribe en la década de los sesenta del siglo XX en los Estados Unidos, manifestándose en sus inicios como movimiento público y orientación académica de estudio; también es desarrollada de inmediato en Europa y específicamente en Inglaterra. Otros coinciden en pensar que con su nacimiento se anunció la necesidad de volcar radicalmente el enfoque tradicional de la ciencia y la tecnología, y se atendió el reclamo del sistema educativo para ajustar sus valoraciones a su creciente desarrollo.

La ciencia y la tecnología como objeto de reflexión tiene en el contexto latinoamericano ---por el carácter de de su historia económica, política y social particularidades específicas. Para estos estudios ha sido fundamental el tratamiento teórico sobre los procesos de transferencia de tecnologías y el papel de la innovación para el desarrollo, que han acentuado el abismo entre las economías de los países desarrollados y los países en vías de desarrollo.

En Cuba aparece un acercamiento a algunos de los presupuestos básicos de esa orientación, con el proyecto de investigación sobre estudios de casos iniciado por un grupo de trabajo profesional en la Universidad de La Habana, en los dos últimos años de la década de los ochenta; en un área más tarde identificada como Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología. Junto a otros factores, su extensión propició un replanteamiento de las disciplinas de ciencias sociales.

A raíz del triunfo de la Revolución Cubana se comenzó a dar cumplimiento a los seis objetivos propuestos por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en su alegato *La Historia me Absolverá* con énfasis en el relacionado con garantizar una educación libre y gratuita para todos los ciudadanos dado los altos índices de analfabetismo existentes en aquel entonces, lo cual facilitaría el cumplimiento del resto de los objetivos.

Con los maestros voluntarios, la Campaña de Alfabetización y otra serie de programas tales como la

Educación Obrero Campesina (EOC), la formación de maestras costureras por medio de los sistemas Roche y Ana Betancourt, la formación de Maestros Makarenkos, entre otros, se da inicio a la Primera Revolución Educativa en 1960 la cual se extendió hasta 1972 fecha en que el propio avance social y el desarrollo científico-técnico impulsó el inicio de la Segunda Revolución Educativa con el surgimiento del Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech” y todas las escuelas de nuevo tipo que se construyeron a lo largo y ancho de todo el país incluyendo nuevos centros de Educación Superior dentro de los cuales se encuentran los Institutos Superiores Pedagógicos, devenidos en Universidades de Ciencias Pedagógicas y facultades de ciencias pedagógicas más recientemente.

El vertiginoso avance de las ciencias unido a las alternativas que ha ido buscando el Estado cubano en aras de paliar el impacto del bloqueo norteamericano dio lugar a la Tercera Revolución Educativa con el surgimiento de más de 70 programas de la Revolución coincidiendo precisamente con el inicio del siglo XXI.

La formación de docentes para los diferentes tipos y niveles enseñanzas en Cuba ha atravesado estas tres etapas, en cada una de las cuales se ha ido ajustando a las condiciones histórico-concretas en cada etapa. En todo momento ha primado la aplicación del principio martiano de la vinculación del estudio con el trabajo, de la teoría con la práctica donde el docente en formación se ha incorporado de diversas maneras al sistema de formación práctico-docente; por una parte, para resolver las necesidades de cobertura docente, y por otra, como criterio valorativo de la verdad en su propio proceso de formación.

## DESARROLLO

Según Núñez Jover, (1999), la tecnología lo invade todo en el mundo contemporáneo y ello es resultado de varios procesos relevantes condicionados históricamente, que dan la explicación del estatus social actual de la ciencia y la tecnología. La Revolución Científico-Técnica (siglos XVI y XVII) dio origen a la ciencia moderna y desencadenó procesos tales como:

1. La institucionalización y la profesionalización de la práctica científica.
2. Los desarrollos conceptuales y metodológicos que tendrían notables efectos sobre la ciencia y su relación con la sociedad en los siglos posteriores.
3. Las revoluciones industriales y los profundos cambios industriales que las acompañan.
4. El ascenso del Capitalismo y su dominio planetario, afirmado luego de la crisis del socialismo europeo.
5. El surgimiento, afirmación y crisis del sistema socialista mundial.

Para una mayor comprensión del tema, se impone precisar los siguientes conceptos:

### ¿Qué es la ciencia?

De manera muy sencilla, Bernal (1954), citado por Núñez Jover (1999), comienza diciendo que ciencia es “*aquello que hacen los científicos*”. Y precisa que “*la ciencia debe ser entendida como: institución, método, tradición acumulativa de conocimiento, factor principal en el mantenimiento y desarrollo de la producción y una de las influencias más poderosas en la construcción de las opiniones respecto al universo y hombre*”.

### ¿Qué es la tecnología?

Núñez Jover (1999), hace referencia a diversas definiciones dadas por distintos estudiosos del tema, entre las que se encuentran las siguientes:

“*Definiremos la tecnología como aquella investigación cuyo producto principal es, no un artículo, sino una máquina, un medicamento, un producto o un proceso de algún tipo.*” (Prince, 1980, p. 169, citado por Núñez Jover, 1999)

Para evitar confusión al definir el concepto tecnología, Quintanilla (1991, p. 33) considera pertinente definir qué es *técnica* y qué es *tecnología*. “*Se tiende a reservar el término técnica para las técnicas artesanales pre-científicas, el de tecnología para las técnicas industriales vinculadas al conocimiento científico*”.

Este mismo autor (Quintanilla, 1991, p. 42), formula un concepto que en su esencia concibe las tecnologías como algo que surge por una necesidad objetiva concreta y que a su vez, genera nuevos cambios en el desarrollo posterior: “*Las tecnologías son complejos técnicos promovidos por las necesidades de organización de la producción industrial, que promueven a su vez nuevos desarrollos de la ciencia*”. Es decir, ve las tecnologías como causa y efecto del propio desarrollo científico-técnico.

Entre el Capitalismo y la Ciencia existe un paralelismo ya que ambos procesos se produjeron de forma simultánea, ambos comenzaron en el sur de Europa, específicamente en Italia y posteriormente se desplazaron lentamente hacia el norte. A finales del siglo XVII las formas más avanzadas de la sociedad capitalista se encontraban en Holanda e Inglaterra donde la ciencia se desarrolla con mayor auge.

Por consiguiente, resulta innegable que entre el Capitalismo y la Ciencia moderna existe una relación ineludible ya que el surgimiento de esta formación económico-social generó necesidades económicas y tecnológicas nuevas que impulsaron la ciencia; promovió nuevas ideas, imágenes y formas de pensar que contribuyeron a una nueva visión del mundo; y favoreció otros cambios sociales importantes, entre los que se pueden citar la desaparición de la barrera social entre eruditos y artesanos, así como la vieja distinción entre el conocimiento y su base empírica.

En la evolución de la ciencia, el proceso de industrialización ha jugado un importantísimo papel. En el siglo XVII una serie de inventos transformaron la manufactura del algodón en Inglaterra, y permite aseverar que la Revolución Industrial le debió poco a la ciencia y mucho más a la cultura técnica y a la capacidad de innovación de empresarios y obreros. La fábrica se convirtió así en un nuevo puente entre invención e innovación.

La Revolución Industrial colocó las bases de la sociedad moderna capitalista, nacida en Europa y posteriormente expandida por todo el mundo sobre los rieles del Capitalismo en expansión y sirviéndole de motores, se fueron difundiendo por el mundo de la ciencia y la tecnología.

*La organización institucional de la ciencia ha atravesado tres grandes etapas:*

- *Fase amateur (1600 - 1800)*

En su etapa inicial la ciencia se desarrolló fuera de las universidades, alejada del gobierno y de la industria. En ella participaban personas económicamente solventes, miembros de la aristocracia y otros beneficiados por el mecenazgo cuyo principal rol no consistía en hacer ciencia. Estos mencionados *amateur* se consideraban a sí mismos filósofos naturales y desconocían la especialización. En esta fase se desarrollan los medios de comunicación y aparecen las publicaciones.

- *Fase académica (1800 - 1940)*

Ya en los albores del siglo XIX la ciencia se trata de una actividad profesional que exige una mayor formación técnica y se asocia con una creciente especialización. El trabajo científico se desarrolla fundamentalmente en las universidades con un carácter esencialmente básico, convirtiéndose en una tarea organizada. Por lo que la ciencia consolida su imagen y encuentra su expresión en la filosofía de la ciencia de raíz positivista y la sociología funcionalista. Su tarea esencial es la búsqueda desinteresada de la verdad; es decir, la producción de conocimientos certificados, objetivos, probados. Por

consiguiente, el científico es considerado un cultivador de la verdad. El primer título académico de ciencia fue otorgado por la Universidad de Londres en 1860.

- *Fase profesional o industrial (a partir de 1940)*

La Segunda Revolución Industrial se desarrolla en Europa a partir de la segunda mitad del siglo XIX; en ella la ciencia y la educación fueron determinantes. La innovación institucional jugó un papel fundamental, aparecieron los laboratorios de investigación en la industria; es decir, en las fábricas de tecnología. La vanguardia en la industrialización se desplazó de Inglaterra a Alemania y la educación desempeñó un papel central. No obstante, en Inglaterra solamente la mitad de los niños tenían acceso a la instrucción; es en 1880 que la enseñanza primaria se hizo obligatoria. Por otra parte, la organización del trabajo constituyó un cambio fundamental.

Durante la primera década del siglo XX los laboratorios de la General Electric y la American Telephone and Telegraph se dedicaron a tareas de investigación y desarrollo, lo que trajo consigo un aumento en la plantilla de sus trabajadores.

Poco a poco la ciencia y la tecnología se convertirían en los motores primordiales del desarrollo científico y tecnológico del siglo XX. Con la intervención gubernamental, la ciencia alcanza su consolidación durante la Segunda Guerra Mundial y posteriormente durante la llamada Guerra Fría y en las actuales guerras imperialistas que se llevan a cabo en Asia, África, América Latina; y en especial en el Medio Oriente donde se ha hecho derroche de tecnología militar.

El interés gubernamental, empresarial y la investigación universitaria van a converger en los años 1950 en el firme propósito de acelerar el desarrollo económico de los principales estados capitalistas. Se comienza entonces, a consolidar en los países industrializados una interrelación ciencia – tecnología – producción, inédita hasta entonces. La ciencia ocupa un papel dinamizador fundamental, incorporándose activamente a la producción. A este proceso la tradición marxista lo denominó: Revolución Científico-Técnica. En ella la actividad investigación y desarrollo se incorpora a la producción y sus costos se integran al costo productivo. Tales procesos van a introducir cambios considerables en la actividad científica y su relación con la sociedad.

La ciencia académica ha dado paso a la ciencia industrial. Núñez Jover (1999), refiere que según Gorz, son tres los motores de la Revolución Científico-Técnica contemporánea:

- La carrera armamentista.
- La necesidad de reducir los costos para incrementar beneficios.
- La renovación permanente de productos y servicios que impone la sociedad de consumo.

El tránsito a la Ciencia Grande (The Big Science) no excluye a la Pequeña Ciencia (The Little Science), la ciencia industrial no acaba con la ciencia académica; lo que sucede es que el fenómeno esencialmente nuevo en la segunda mitad del siglo XX es la industrialización de la ciencia. Según refiere Núñez Jover (1999), Petrella entiende que ese proceso incluye los siguientes aspectos:

- La industria se convierte en productora de ciencia.
- La industria orienta cada vez más la actividad de la Universidad.
- La ciencia se convierte en un sector social.

La Tercera Revolución Industrial está directamente vinculada con la crisis económica capitalista de finales de la década de 1960, la cual se caracterizaba por el estancamiento económico y la inflación. Entre los fundamentos de esta tercera etapa se encuentran el auge de la computación y la energía nuclear así como los descubrimientos básicos sobre el código genético.

Los pivotes del desarrollo tecnológico, las industrias de productos químicos y metalúrgicos, habían perdido intensidad y decrecía la productividad debido a que el patrón industrial estaba agotado. Por tal motivo, se inició la carrera por rescatar el dinamismo de la industria por medio de la innovación tecnológica pasando a ocupar el Estado un papel preponderante en este esfuerzo. Hacia 1973, los gastos de los Estados Unidos en investigación y desarrollo duplicaban los gastos del conjunto de los demás países capitalistas desarrollados.

Con esta revolución se consolidó un nuevo paradigma tecnológico cuyo liderazgo corresponde al sector electrónico, las áreas de este paradigma son: la biotecnología, los nuevos materiales, la nueva base energética, las ramas de la electrónica, la computación y la tele-comunicación. Ese nuevo patrón se ha gestado fundamentalmente en cinco países: Estados Unidos, Francia, Alemania, Japón e Inglaterra.

El nuevo paradigma tecnológico se caracterizó por un rol creciente de las innovaciones tecnológicas, el aumento de la demanda de la información y de los nuevos conocimientos, y por ende, una gran demanda de las investigaciones aplicadas unido a una tendencia a la comercialización de los nuevos conocimientos. Todo ello generó un auge en la transnacionalización de la economía mundial con una mayor participación de las transnacionales estadounidenses en la generación y difusión de las nuevas tecnologías.

Este nuevo modelo ha tenido un impacto de carácter productivo-económico lo que ha traído como consecuencia:

1. El poderío económico y militar descansa en la ciencia y la tecnología: la investigación y la educación en ciencia y tecnología, la formación de personas altamente calificadas en esos campos y el robo de cerebros se convierten en acciones priorizadas para los estados y empresas.
2. El desarrollo de armamentos cada vez más sofisticados: una parte considerable de los gastos de la ciencia y la tecnología han provenido de presupuestos que los estados destinan a la defensa.
3. Los desarrollos tecnológicos han tenido efectos culturales: los medios de comunicación han jugado su papel sobre la conciencia de las personas, los valores culturales de los países y grupos sociales.
4. Los cambios climáticos y los efectos ambientales: el daño al medio ambiente que genera la tecnología pone en peligro la supervivencia de la humanidad.

#### *Concepción de la práctica laboral en la Licenciatura en Educación Carrera Lengua Inglesa en las últimas cinco décadas*

La primera ley de la didáctica planteada por Álvarez de Zayas (1989), trata sobre la *relación del proceso docente-educativo con el contexto social*, lo que implica que la actividad laboral debe ser el punto de partida y los resultados del proceso docente-educativo ya que de ella emanan todas las situaciones de la realidad objetiva que aparentemente no tienen solución; o sea, los problemas científicos, los cuales constituyen los puntos de partida para que en su solución el alumno aprenda a dominar la habilidad y se apropie del conocimiento, y de esta manera desarrollar sus potencialidades para enfrentarse a nuevos problemas y darle solución de forma creativa.

La práctica laboral, práctica docente para las carreras pedagógicas, es la forma organizativa específica de la actividad social, y su principal objetivo es contribuir a la adquisición de conocimientos y al desarrollo de habilidades que contribuyan a la actividad profesional pedagógica. Esta actividad tiene sus fundamentos teóricos en la pedagogía universal. Ya desde épocas tan tempranas como la segunda mitad del siglo XVIII Johann Heinrich Pestalozzi sentenciaba que los conocimientos sin las actividades prácticas constituyen el don más funesto que un genio enemigo ha hecho a nuestra época; como un reclamo de la necesidad que ya se vislumbraba de vincular la teoría con la práctica.

Asimismo, en el contexto cubano el ilustre Félix Varela se anticipaba a su época con la fundación de un sistema educativo basado en la fusión del estudio con el trabajo;

y posteriormente José Martí, quien representó lo más positivo de la herencia anterior, llevó la proyección de sus ideas a un plano superior. Entre sus ideas se destacó el concepto de *vinculación estudio-trabajo y su papel formativo para la conciencia y la personalidad integral del ser humano*. Sin embargo, solo después del triunfo revolucionario de 1959 fue posible materializar íntegramente todas estas ideas resumidas en el ideal pedagógico del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz quien ya en el Programa del Moncada había declarado el derecho a la educación como uno de los seis objetivos de su plataforma programática una vez instaurada en el poder la dictadura del proletariado.

A través del testimonio de la profesora jubilada Lic. Sonia Pérez Rodríguez se pudo conocer que la carrera para Profesor de Lengua Inglesa antes del triunfo del proceso revolucionario, se impartía anexa a la Escuela de Filosofía y Letras de la Universidad de La Habana con una duración de cuatro años, una alta carga de contenidos de la lengua inglesa y una formación pedagógica de acuerdo con los avances de la pedagogía en aquel entonces. Con cierta nostalgia explica: Ya después de haber trabajado en Comercio, tuve la posibilidad de matricular esta carrera pero no logré graduarme debido a que en 1956 por problemas políticos la Universidad fue cerrada y aún tenía pendiente un examen de Literatura. Finalmente culminé mis estudios en la década de 1970 por la vía del curso para trabajadores.

Las profesoras consultantes MSc Hilda Marisela Gessa Pacheco y MSc Virginia Raquel Rodríguez García de la Universidad “Carlos Rafael Rodríguez”, quienes al igual que Sonia cursaron estudios primarios y secundarios en la escuela de Elisa Bowman y en las Dominicas Americanas de la localidad de Cienfuegos respectivamente, explican que en estos centros todas las asignaturas, excepto el Español y la Matemática, eran impartidas en idioma inglés por profesoras de origen norteamericano, por lo que los egresados de estos centros alcanzaban un amplio dominio de la lengua inglesa. Esto les permitió a algunos de ellos presentarse a concursos de oposición que se realizaban en cada curso escolar para optar por las plazas disponibles en las escuelas públicas. Aunque por supuesto, carecían de una formación pedagógica y de manera empírica trataban de imitar a sus antiguas profesoras de las mencionadas instituciones.

Con el triunfo de la revolución cubana tomó más vigencia que nunca la máxima martiana de que *“Ser culto es en único modo de ser libres”*. (Martí Pérez, 1990)

En 1961 se desarrolló la Campaña de Alfabetización con la participación de todo el pueblo, y en diciembre del propio

año Cuba se declaró *Territorio Libre de Analfabetismo*. Muchos han sido los programas que se han llevado a cabo para elevar el nivel cultural general e integral de la población cubana y en la preparación de especialistas de todas las ramas del saber humano con especial énfasis en los educadores de todos los niveles y subsistemas de enseñanza.

Por su parte, la formación de profesores de idioma inglés en Cuba después del triunfo de la Revolución estuvo a cargo de centros de nivel medio como el Instituto “Máximo Gorki” de Ciudad de La Habana; y centros de educación superior como el Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” que durante largo tiempo estuvo adjunto a la Universidad de La Habana, y sus homólogos en las provincias de Villa Clara y Santiago de Cuba. Los planes de estudio contaban de cuatro años, previstos para alumnos con noveno grado aprobado, y se caracterizaban por darle un peso considerablemente mayor a las asignaturas de la especialidad, mientras que los ciclos, si de tales puede calificarse, político-social y pedagógico-psicológico, así como de algunas asignaturas de lengua española se encontraban reducidos a su mínima expresión. Es criterio bastante generalizado que los egresados lograban un dominio superior de la lengua extranjera, sin embargo su formación era poco integral.

La explosión de matrícula de la enseñanza media, en particular del nivel de secundaria básica, determinó la necesidad de preparar de forma acelerada profesores a partir del 10mo grado. Surgió así en el año 1972 el Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech”. La característica de este plan denominado “Plan de Formación de Profesores para la Enseñanza General Media” (PFPEGM) fue la combinación del estudio con el trabajo en la escuela; es decir, los integrantes de este destacamento continuaban sus estudios de educación general a la vez que recibían la preparación pedagógica y realizaban la práctica docente desde el primer año en la escuela media. En el caso de la especialidad de inglés la práctica se realizaba a partir del segundo año, momento en que se consideraba que los alumnos habían alcanzado las habilidades básicas de la lengua extranjera, logrando suplir el déficit de profesores existente en aquel entonces. Por aquellos años la enseñanza de lenguas extranjeras estuvo permeada por el Método Audio-Visual dado el desarrollo alcanzado por la electrónica en la producción de grabadoras, proyectores, retroproyectores y con ellos la creación de laboratorios de idiomas. Debido a que el nivel de ingreso era de décimo grado aprobado, se habilitó posteriormente un curso de dos años para alcanzar el título de Licenciado en Educación. Los graduados de este plan se caracterizaban por un alto sentido de responsabilidad y un buen desarrollo de las habilidades laborales.

A partir de la década de 1970, la formación pedagógica ha sufrido cambios sustanciales en función de la necesidad de elevar cada vez más la calidad de la formación del personal docente y de incorporar a esta los logros de la revolución científico-técnica. En el año 1976, se integraron en un solo subsistema todos los centros pedagógicos del país: El Subsistema de Formación y Perfeccionamiento del Personal Pedagógico y se continuó con mayor fuerza la política de elaboración y unificación de los planes de estudio.

Así en el año 1977 se diseñaron los Planes de Estudio A para dar respuesta a la creación de la Licenciatura en Educación, referida a las diferentes especialidades. Este plan de estudio tuvo una duración de la carrera de cuatro años, pero se exigió el nivel de duodécimo grado en el ingreso, privilegio del que gozaba Cuba gracias a los casi 20 años de la Revolución Cubana. Su contenido en la carrera de Lengua Inglesa proporcionó una información científica de mayor nivel.

Aprovechando la existencia de una cobertura docente casi total en el país, se comenzó un sistema de formación práctico-docente a partir del tercer año, lo que redujo la vinculación de los estudiantes con el trabajo directo en la escuela pero garantizaba una mayor preparación científico-teórica antes de enfrentarse a la docencia, reduciendo con ello los posibles errores en el dominio de los contenidos a impartir. Asimismo, se inició el trabajo científico de los estudiantes, organizándose los trabajos de curso a lo largo de la carrera. La preparación del especialista concluía con un trabajo de diploma o un examen estatal en dependencia del índice académico del estudiante.

En las investigaciones realizadas en los Institutos Superiores Pedagógicos del país, hoy Universidades de Ciencias Pedagógicas en algunos casos y facultades pedagógicas en otros, relacionadas con el perfeccionamiento de los planes de estudio en la Educación Superior se detectaron una serie de insuficiencias en el Plan de Estudios A, entre las que se encuentran la centralización en la concepción del proceso docente-educativo y la falta de precisión en las tareas que debía enfrentar el profesional para resolver los problemas más generales y frecuentes de su profesión. Todo lo anteriormente expuesto determinó la necesidad de elaborar un nuevo plan de estudio.

Sobre la base de estas insuficiencias en el año 1979 se creó en el Ministerio de Educación (MINED), una comisión nacional de perfeccionamiento con el objetivo de elaborar un nuevo plan de estudios para Licenciados en Educación en los cursos regulares diurnos, que se denominó Plan B y tenía una duración de cinco años lectivos.

En este nuevo plan, el sistema de formación práctico-docente se perfeccionó sobre la base de nuevos conocimientos. Se continuó con la realización de los trabajos de curso y de diploma. Este plan de estudios establecía que al menos uno de los trabajos debía estar vinculado con la Metodología de la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras lo que lo vinculaba más a la práctica docente. Durante su aplicación se determinaron insuficiencias que exigían ser erradicadas y se hizo necesario profundizar tanto en la formación práctico-docente como en los contenidos académicos y en el trabajo científico-estudiantil.

Paralelamente a la puesta en marcha de los Planes de Estudio B; se implantó por el Ministerio de Educación un sistema de validación de los programas de asignaturas de las carreras que se desarrollaban en estos centros, y que abarcaban la formación de docentes de todos los tipos y niveles de enseñanza. Esta validación consistió en una valoración teórica y práctica de cada uno de los programas de asignaturas del currículo, la que se ejecutó en todos los Instituto Superiores Pedagógicos a partir de la orientación general (guía de validación) por la vía del trabajo científico-metodológico.

Los resultados alcanzados en las investigaciones controladas y los de la validación masiva realizadas por el MINED en el período comprendido entre los años 1981-1988 permitieron determinar con carácter científico las insuficiencias de los planes B entre las que pueden resumirse como principales las siguientes: La inadecuada comprensión del papel rector de los objetivos, como categoría rectora del proceso docente-educativo a los diferentes niveles; un exceso de información científica no fundamental para el ejercicio profesional (academicismo); la poca flexibilidad en su ejecución a partir de la propia concepción del diseño; la equiparación innecesaria con otras carreras universitarias; la débil formación de habilidades profesionales y de una acción práctico-social en diferentes campos del perfil profesional como consecuencia de la disminución de la actividad práctica y consecuentemente un alejamiento de la realidad escolar dada la falta de precisión en las tareas que debía enfrentar el profesional para resolver los problemas más generales y frecuentes de su profesión; la falta de sistematización en la organización del currículo que limitaba la integración de los componentes académico, laboral e investigativo y la centralización de la concepción del proceso docente – educativo; así como el esquematismo en la culminación de estudios.

En el curso 1987-1988 se dio inicio al trabajo de las comisiones de carrera encargadas de la elaboración de un nuevo plan sobre la base de perfeccionar la integración armónica de lo académico, lo laboral y lo investigativo.

Surge así, en el año 1990 un nuevo plan de estudio denominado C. Se incorporó el enfoque comunicativo como fundamento lingüístico-metodológico, a partir de las experiencias acumuladas en las dos décadas anteriores en la enseñanza de idiomas en el contexto mundial y en Cuba en particular; y se propició el desarrollo de las habilidades profesionales.

En el año 1992 se realizó una adecuación general al Plan de Estudio C, a para perfeccionar la integración de los componentes académico, laboral e investigativo, teniendo como columna vertebral la vinculación con la escuela desde los primeros años de la carrera. En este aparece por vez primera una concepción sistémica del componente laboral. Se concibe el componente laboral sistemático desde primero a cuarto año, el componente laboral concentrado para primer y segundo años, así como la práctica docente para el quinto año.

Los resultados preliminares de la validación de la marcha del plan de estudio con la concepción antes apuntada, aportó la siguiente valoración: Los períodos de práctica laboral concentrada y sistemática han ejercido una influencia positiva en la motivación profesional de los estudiantes.

A partir del año 1999 este plan también fue sometido a varias modificaciones, introduciéndose ajustes en el mismo prácticamente en todos los cursos. Con el aumento de las necesidades de profesores en algunos territorios, a partir del curso escolar 1998-99, el estudiante desde los primeros años comienza a vincularse, como en décadas anteriores, desde muy temprano con la escuela media, aumentando el tiempo para la práctica laboral responsable; por lo que el componente laboral adquiere una connotación especial al propiciar que los estudiantes desarrollen habilidades profesionales para el trabajo durante su práctica docente desde los primeros años, vinculándose a la solución de los problemas reales existentes en el contexto donde actúan; es decir, la escuela, la familia y la comunidad.

Sobre la base del principio de la Universalización de la Educación Superior durante el curso escolar 2002-2003, el propio Plan C sufrió nuevas modificaciones. El proceso formativo de los estudiantes de las carreras pedagógicas tenía lugar en el Instituto Superior Pedagógico y en la escuela como una micro-universidad donde se aplicaban los conocimientos que adquirían en las diferentes asignaturas del plan de estudio; recibían las mejores experiencias de la labor docente y ponían a prueba sus posibilidades. En la acertada dirección del sistema actividad-comunicación que tiene lugar en el proceso formativo desempeñaron un papel fundamental el profesor guía y el tutor.

La esencia de los cambios operados radica en que los estudiantes cursaban un primer año intensivo con régimen interno en el Instituto Superior Pedagógico, el cual concluía con una etapa de habilitación, excepto los alumnos de la carrera Lengua Inglesa cuyo Consejo Nacional de Carrera consideró más prudente dedicarle este tiempo al componente académico, que los preparara para incorporarse a la práctica laboral responsable al frente de un grupo a partir del segundo año. A partir de este momento los tres componentes tenían lugar desde la escuela la cual se convirtió en una micro-universidad.

La nueva concepción conllevó a que el propio Plan de Estudio C se reorganizara; es decir, en esencia se mantuvo igual, solo que la disciplina Formación Pedagógica General se extendió hasta el quinto año y la Metodología de la Enseñanza de la Lengua Inglesa se adelantó para el segundo año como parte un reclamo de los propios alumnos. Esta reducción considerable de horas clases frente al alumno implicó que este tuviese que dedicarle mayor tiempo al estudio independiente e individual haciendo uso de todos los programas de la Revolución que se encontraban a su alcance desde la propia micro-universidad.

Los ajustes realizados a partir del Curso 2000- 2001 estuvieron motivados por la necesidad de incrementar la permanencia de los alumnos-profesores en la escuela lo que ha incidido de manera negativa en el desarrollo de la competencia comunicativa del profesional de lenguas extranjeras al no poderse aplicar el principio de la sistematicidad, necesario para un correcto dominio de una lengua extranjera.

Las investigaciones realizadas a lo largo de esta etapa han demostrado los aciertos y desaciertos de cada uno de los planes de estudio en las condiciones concretas de cada etapa. Por lo que a partir del curso escolar 2010 -2011 se introdujo el Plan de Estudio D que por primera vez define como su Disciplina Principal Integradora la Formación Laboral Investigativa, a través de la cual se integran los conocimientos desarrollados en las disciplinas generales, la formación pedagógica general y las disciplinas de la especialidad.

En el discurso pronunciado en el acto de graduación del primer curso emergente de formación de maestros primarios, el 15 de marzo de 1999, el Comandante en Jefe destacó la importancia del estudio de las lenguas extranjeras, entre ellos el inglés por ser el idioma oficial en todas las conferencias y por ser al primero que todos los escritores traducen sus obras científicas y literarias e insistió: *“estudiar inglés va a ser una manifestación de cultura y de una cultura general integral en Cuba”*. (Castro Ruz, 1999)

Este llamado incentivó al Consejo de Carrera de Lenguas Extranjeras de Cienfuegos a proyectar la implementación del Plan de estudio D con un mayor alcance como se lleva a cabo en algunas de las provincias hermanas: la Licenciatura en Educación carrera Lenguas Extranjeras (inglés-francés); lo cual fue posible materializar a partir del curso escolar 2013-2014 gracias a la disponibilidad de profesionales egresados de la carrera Licenciatura en Lengua Inglesa de nuestra Universidad con preparación en ambas lenguas.

El Plan de estudio D se estructura en dos etapas, una intensiva que abarca los tres primeros años con énfasis en el componente académico desde la Universidad; así como una segunda etapa en la que se hace énfasis en los componentes laboral e investigativo desde la micro-universidad con encuentros presenciales semanales para desarrollar el componente académico. Como se puede apreciar, el nuevo plan retoma la idea de una mayor presencialidad como se hacía en planes anteriores.

Los retos cada día más crecientes trajeron consigo modificaciones en el objeto de trabajo, el modo de actuación, esferas de actuación y campo de acción de la carrera Lenguas Extranjeras. *El objeto de trabajo* del profesional de esta carrera es entonces el proceso educativo en la educación primaria, media básica, media superior (Preuniversitaria, Técnica y Profesional y de Adultos), por ser la expresión concreta de la labor que desarrolla el educador en esos diferentes contextos de actuación, que se concreta en el proceso de enseñanza aprendizaje del inglés.

La Formación Laboral Investigativa persigue integrar los contenidos de todas las disciplinas del plan de estudio, así como su contribución práctica al desarrollo de los modos de actuación del profesor de lenguas extranjeras. Esta disciplina comprende 4 asignaturas distribuidas en cada uno de los años de la carrera, lo que favorece la implementación práctica, la gradación ascendente de los niveles de complejidad de las tareas y la integración de los modos de actuación del profesional. En todos los años y modalidades (concentrada o sistemática) en la práctica se presta atención a la formación ideopolítica y de valores del estudiante como sujeto del proceso, que implica el plano personal y profesional. Los escenarios de la disciplina son la Universidad y la micro-universidad. A través del segundo el estudiante se inserta en los diferentes contextos de actuación del profesor de lenguas extranjeras en la educación general.

En la implementación del Plan D quedan insatisfacciones con relación al nivel de esencialidad y la repetición de contenidos en las disciplinas de formación general, así

como en la vinculación de estas con la especialidad. Por lo que a partir del curso 2016 – 2017 se pone en práctica el Plan E en el que se precisa de una manera más actualizada el objetivo de que sea capaz de comunicarse en la lengua inglesa (primera lengua extranjera) como medio y objeto de trabajo y como medio de comunicación intercultural, con corrección, propiedad y fluidez, evidenciando un nivel de competencia comunicativa, equivalente a un B2 profesional pedagógico acorde con lo establecido en el Marco Común de Referencia Europeo, como esencial mínimo a alcanzar que se manifieste en el sistema de habilidades comunicativas integrado a la competencia comunicativa en sus componentes cognitivo, lingüístico, discursivo, estratégico, socio-lingüístico, sociocultural y profesional, que permita la comprensión lectora y auditiva de textos auténticos, así como la producción oral y escrita de textos de diferentes tipos acerca de la vida cotidiana, y de las actividades académicas, pedagógicas, socioculturales y científicas.

El Plan E reduce la duración de la carrera a solo cuatro años con el propósito de garantizar la cobertura docente de los centros de educación general. El componente laboral investigativo no se considera una disciplina aparte con carácter integrador como en el Plan D, y se le da salida a todas las disciplinas integradas a través del Colectivo de año y rectorada por las disciplinas Formación General Pedagógica y Didáctica de la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras como en los primeros planes de estudios.

Resulta imprescindible que el estudiante conozca las particularidades del trabajo en los diferentes niveles de educación: primaria, secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional y de adultos. Para ello deberá rotar por todos los niveles enseñanza de manera que se familiarice y conozca cada uno de los programas de la asignatura Idioma Inglés de tercero a duodécimo grado guiados por un plan de actividades que se genera en el colectivo de año en respuesta a las nuevas exigencias. La forma concreta en que ello se materialice dependerá de las peculiaridades del Consejo de Carrera de la universidad y la comisión de la asignatura Idioma Inglés en la provincia.

## CONCLUSIONES

Los cambios operados en el sistema de formación práctico-docente a lo largo de las diferentes generaciones de planes de estudio hasta llegar al Plan de estudio E, no sólo han estado en consonancia con las necesidades concretas del sistema social cubano en cada momento; sino también con los resultados más recientes de las ciencias (la pedagogía, la psicología, la lingüística, la sociología, entre otras) y la técnica (la electrónica, la tecnología de la información y las comunicaciones, etc) relacionados

con las exigencias del proceso pedagógico en cada uno de los niveles de enseñanza en las distintas etapas de la revolución educacional que ha tenido lugar en Cuba a partir de 1959 con un incalculable impacto social en la formación de una cultura general integral.

La formación de profesores de lenguas extranjeras se inició masivamente poco después del triunfo de la Revolución transitando por diferentes modalidades y planes de estudio, entre los cuales se contó con la doble especialidad en dos niveles diferentes de formación—básico y medio superior, la formación de profesores para la enseñanza general en el Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech” y más recientemente con la doble formación como profesores de Lenguas Extranjeras: inglés y francés. En todos y cada uno de ellos, la formación práctico-docente ha constituido la vía por excelencia a través de la cual se han integrado los componentes académico, laboral e investigativo con el correspondiente impacto social, tanto en el profesional en formación como en los alumnos de la enseñanza general, la familia y la sociedad en cuestión.

## BIBLIOGRAFÍA

- Cardentey Arias, J. (2011). *Lecciones de Filosofía Marxista-Leninista*. La Habana: Pueblo y Educación , segunda edición.
- Castro Ruz, F. (1999). Discurso pronunciado en el acto de graduación del primer curso emergente de formación de maestros primarios. *Juventud Rebelde* , pág. 1 y 4.
- Herrera Gil, N., & Vega Puente, J. C. (2010). *Programa de la Disciplina Principal Integradora: Formación Laboral Investigativa. Plan de Estudio “D”. Carrera: Licenciatura en Educación Especialidad en Lenguas Extranjeras*. La Habana: Ministerio de Educación Superior.
- Martí Pérez, J. J. (1990). *Ideario Pedagógico*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Núñez Jover, J. (1999). *La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar*. La Habana: Félix Varela.
- Quintanilla, M. A. (1991). *Tecnología: un ensayo filosófico*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Ros Garriga, F., & Winter Reid, R. (1990). Caracterización del componente laboral y la vinculación de los estudiantes a la escuela en la especialidad Inglés para el Plan de Estudio “C”. La Habana: Ministerio de Educación Superior.